



MinTransporte  
Ministerio de Transporte

NIT.899.999.055-4

PROSPERIDAD  
PARA TODOS



MINISTERIO DE TRANSPORTE  
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

## AVISO DE PUBLICACION

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 numeral 8 de la Ley No. 1437 del 18 de enero de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se publica el siguiente Proyecto de Manual:

*“Por medio de la cual se adopta el Manual Técnico de Normatividad Férrea colombiana sobre factores de diseño, construcción, operación y control ferroviario, mantenimiento, seguridad ferroviaria y otras recomendaciones”*

Desde el 09 de diciembre hasta el 16 de diciembre de 2013, plazo dentro del cual se podrán presentar observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas al contenido del mismo, a los correos electrónicos: [lramirez@mintransporte.gov.co](mailto:lramirez@mintransporte.gov.co) y [dalvarez@mintransporte.gov.co](mailto:dalvarez@mintransporte.gov.co)